

QUILLA-24-112059

Barranquilla, 25 de junio de 2024

Señores:

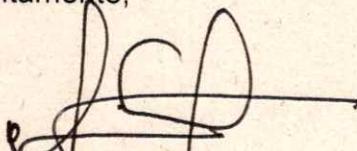
Asociación de Vivienda Popular del Sur Asovisur
Aten: Sr. Representante Legal
Responsable Cesión Urbanización Villas de San Pedro
Terceros Indeterminados

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRONICA.
Ref.: Acta de Toma de Posesión N° 0002 de 2024.

Se realiza la notificación electrónica del Acta de Toma de Posesión N° 0002 de 20 junio de 2024, "**POR EL CUAL SE DECLARA LA TOMA DE POSESIÓN DE LAS AREAS DE CESIÓN DE LA URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN PEDRO A FAVOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**". De acuerdo con lo Dispuesto por la Ley 1437 del 2011, Código de Procedimiento Administrativo.

Autoridad Administrativa que expide el acto administrativo:	SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO
Sujeto Notificar:	Asociación de Vivienda Popular del Sur Asovisur Responsable Cesión Urbanización Villas de San Pedro Terceros Indeterminados
Dirección:	
Fecha de envío:	26/06/2024
Adjunto:	11 folios útiles y escritos

Atentamente,


ANGELO CIANCI DIAZ

Secretario de Control Urbano y Espacio Público

Proyectó: María Angelica Tovar Castilla-Abogada Contratista. ✓
Aprobó: Gina Rodríguez Ojeda-Asesora de Despacho.